



Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Educación
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 31A Mérida



LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y LA VINCULACION
PADRES DE FAMILIA-ESCUELA

Artemia Chan Chan
Clemente Cimé Escobedo



TESIS PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

MERIDA, YUCATAN, MEXICO,
JUNIO DE 1993.

C.A.V. 30/1/94



A - 3

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 2 de junio de 1993.

C. PROFR. (A). CLEMENTE CIME ESCOBEDO.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y LA VINCULACION
PADRES DE FAMILIA -ESCUELA"

opción TESIS a propuesta del asesor C. Profr.(a)
José Laureano Novelo Montalvo manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

PROFR. ENRIQUE YANUARIO D. G. ORTIZ ALONZO,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 2 de junio de 19 93.

C. PROFR. (A). ARTEMIA CHAN CHAN.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y LA VINCULACION
PADRES DE FAMILIA-ESCUELA"

opción TESIS a propuesta del asesor C. Profr.(a)
José Laureano Novelo Montalvo manifiesto a usted que reúne los re
quisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autori-
za a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE


~~PROFR. ENRIQUE YANUARIO D. G. ORTIZ ALONZO,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION~~



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA

I N D I C E

Págs.

INTRODUCCION

CAPITULO I

"LEYES Y REGLAMENTOS QUE GARANTIZAN O PERMITEN LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA"

- A. Las Asociaciones de Padres de Familia y su Participación Legal en la Escuela..... 5
- B. Derechos y Obligaciones de los Asociados..... 9

CAPITULO II

"EL NUEVO ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA MODERNIZACION EDUCATIVA"

- A. Antecedentes Históricos..... 12
- B. Acuerdo Nacional para la Modernización - de la Educación Básica. 89-94..... 16
- C. Nuevo Modelo Educativo..... 16

CAPITULO III

"LA FAMILIA Y LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACION EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS"

- A. La Familia su Origen y su Evolución..... 19
- B. Familia Rural..... 24
- C. Familia Urbana..... 30
- D. Papel que desempeña la Familia dentro de la Escuela..... 35

CAPITULO IV

"ACTITUDES POSITIVAS Y NEGATIVAS DE LOS MAESTROS CON REFERENCIA A LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA"

Actitudes de los Maestros con referencia
a la participación de los padres de familia..... 43

A. Actitudes Positivas..... 46

B. Actitudes Negativas..... 48

CAPITULO V

"PROPUESTAS DE ACERCAMIENTO"

A. Relaciones conflictivas y su repercusión..... 50

B. Algunas estrategias para vincular la re-
lación Padres de Familia-Escuela..... 52

CONCLUSIONES..... 58

BIBLIOGRAFIA..... 60

INTRODUCCION

En este trabajo se presenta el resultado de la Investigación Documental cuyo problema ya delimitado es el siguiente:

LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y LA VINCULACION PADRES DE FAMILIA-ESCUELA

El motivo que indujo la realización de esta investigación surgió de los problemas que enfrentan las escuelas, "Héroe de Nacozari", de la Hda. San Antonio Millet, Mpio. de Tixkokob, Yucatán y la escuela "Sebastian Molas", de Tizimín, Yucatán, problemas que deben solucionarse, dándole importancia debida a las relaciones que se dan entre éstas y la escuela y que sin embargo a veces no se toman en cuenta, porque en ocasiones la escuela funciona de manera aislada, sin tomar en consideración las aportaciones que pudieran proporcionar las familias para vincularse más con ella. Esta vinculación es esencial y se aprovecharía para conocer los diferentes obstáculos que entorpecen las relaciones comunidad-escuela.

Por lo comentado y con base en los elementos teóricos y la experiencia docente se realizó esta investigación documental, sobre uno de los problemas que con más frecuencia se presenta, que se refiere al ausentismo de los padres para con la escuela y que repercute en el aprovechamiento del educando.

En el quehacer educativo, hay que considerar que cada momento no es único y el entorno social tampoco. De ahí surge la necesidad de la participación del docente en la investigación, para abordar paulatinamente, pero con entereza, dedicación y --

conocimiento, cada una de las situaciones según sea necesario, pues de suponer mientras pasen inadvertidas, seguirán siendo -- los obstáculos que nos impiden lograr los objetivos educacionales.

¿Qué razones ha motivado esta elección?

Algunas de ellas son:

Tanto en la escuela primaria como en el jardín de niños se ha visto que la educación no tiene continuidad en el hogar. Lo que se aprende en la escuela debe practicarse en la vida diaria en las relaciones que tiene el alumno con su entorno y principalmente en su hogar. Se ha observado que en un alto porcentaje de alumnos, esto no se lleva a efecto.

También ocurre que en la escuela el alumno no se siente motivado por la clase, a veces ni con los esfuerzos que el maestro hace para captar su atención.

También se observa que la juventud actual está muy desorientada y esto lleva a hacer las siguientes reflexiones:

¿Dónde se ha fallado?

¿Qué han hecho o dejado de hacer los padres y los maestros?

Al respecto se considera que el binomio padre- maestro no se ha podido conjugar para unir esfuerzos debidamente, es decir, suponemos que alguno de ellos no ha actuado debidamente.

El resultado de esta observación de la realidad docente, es la que ha motivado que este equipo de docentes analice un sólo problema: las relaciones que deben existir entre los padres de familia y la escuela.

Con base en lo expuesto, los objetivos de la presente investigación documental son:

Identificar cuáles son los vínculos entre la familia y la escuela que repercuten en el proceso de acercamiento de ambos, para concientizar a toda la comunidad escolar de la importancia que éstos vínculos conllevan.

Para el desarrollo de estos objetivos se estructuró el trabajo de investigación de la siguiente manera:

En el PRIMER CAPITULO, se habla acerca de algunos conceptos sobre las Leyes y Reglamentos que garantizan o permiten la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

En el SEGUNDO CAPITULO, se hace referencia de cómo ha ido evolucionando la educación en México desde la Independencia, hasta lo que es el Acuerdo Nacional, que nos habla sobre la Modernización Educativa, en el que se ha recogido el sentir de maestros, padres de familia, investigadores y de la sociedad en general.

En el TERCER CAPITULO, se hace un análisis de la estructura de la familia actual en México y en nuestro estado, presentando de manera selectiva dos casos típicos de familias en nuestra sociedad mexicana. La familia urbana con su estructura social de clases y la familia rural en Yucatán y por ende se trató más de las familias campesinas.

En el CUARTO CAPITULO, se mencionan algunas actitudes de los maestros con referencia a la participación de los padres de familia, referente a la educación de sus hijos.

En el QUINTO CAPITULO, para finalizar este trabajo de investigación documental, presentamos algunas propuestas de acercamiento entre padres de familia-escuela.

Ponemos a consideración del equipo docente designado para la revisión y calificación este trabajo de investigación documental, que se elaboró con esfuerzo y dedicación tratando de cumplir con todos los requisitos para la realización del mismo, y para concluir con la carrera de Licenciatura en Educación Básica, no sin antes decir que nos hubiera gustado hacer un trabajo más amplio; pero las limitantes de tiempo y recursos económicos lo evitaron.

C A P I T U L O I

LEYES Y REGLAMENTOS QUE GARANTIZAN O PERMITEN

LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA

A. LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y SU PARTICIPACION
LEGAL EN LA ESCUELA

El canal a través del cual la comunidad participa en las actividades de la escuela, colabora en su funcionamiento o manutención, o logra involucrar a su personal en sus propias lu----chas, es siempre la Asociación de Padres de Familia, que existe y funciona en todas las comunidades.

La Asociación de Padres de Familia es una organización su-
mamente versátil, y la asamblea se reúne para elegirla. En oca-
siones la mesa directiva asume la responsabilidad de las accio-
nes; pero es la asamblea quien toma las decisiones. En otros -
casos los padres de familia se organizan en comités y comisio--
nes para atender los diversos asuntos que requieren de su parti-
cipación. La sociedad de padres de familia es la organización
clave a través de la cual funcionará o dejará de funcionar la -
orientación comunitaria de la escuela. La división comunitaria
se verá siempre reflejada dentro de la sociedad de padres de fa-
milia, y es a través de ella que se puede llevar a cabo todo ti-
po de actividades que requieren de la participación de la comu-
nidad. Es también a través de ella como se podrán conocer las
respuestas de la comunidad a los diversos problemas de la escue-
la, así como también las demandas que la población plantea a la
escuela.

La comunidad siempre plantea algún tipo de demandas a la -
institución escolar. Cuando ésta no cumple con los mínimos de
su función socialmente aceptada (cuando los niños no aprenden -

a leer y a escribir, cuando el ausentismo de los maestros se vuelve excesivo, cuando el funcionamiento interno de la escuela es muy deficiente), las demandas de los padres de familia se centran en esos mínimos. Cuando éstos se cumplen, las demandas se diversifican. Y es en estas circunstancias donde puede iniciarse un proceso de demanda-respuesta que genera, a su vez, una dinámica de vinculación escuela-comunidad.

A través de la sociedad de padres de familia, hay tres tipos de actividades que realiza la escuela.

- 1) Aquellas destinadas al mantenimiento o mejoramiento (generalmente material o financiero) de la escuela. En estos casos, se cuenta con la buena disposición de los padres de familia. La regularidad y generalidad de su respuesta dependerá del grado de cohesión y organización interna, tanto de la comunidad como de la propia sociedad.
- 2) Aquellas destinadas a satisfacer las necesidades que son percibidas por el personal de la escuela como importantes para los padres de familia. Son generalmente educativas o productivas, promovidas por la misma escuela.
- 3) Aquellas acciones que surgen como respuestas a las demandas concretas planteadas por los padres de familia, (problemas de conducta, inasistencia, reprobación, etc.). En este caso, el éxito depende fundamentalmente, de la capacidad que tiene el personal de la escuela para dar respuesta a la demanda específica. En términos generales, sin embargo, son las que mayor éxito reportan desde el punto de vista de la vinculación escuela-comunidad.

Se debe exhortar a los padres de familia a participar activamente en la educación, porque este aspecto es uno de los que más han influido en la insuficiente calidad de la enseñanza.

A continuación se citan algunos datos contenidos en leyes y reglamentos que garantizan la participación de los padres de familia.

Generalmente durante el ejercicio de la docencia, no se -- realizan reuniones de información y vonvivencia con los padres de familia. Más bien éstas se limitan a dos o tres reuniones al año, una para constituir la Asociación de Padres de Familia y - una que otra, de información de las actividades desarrolladas - por la misma.

Los padres de familia miembros de la asociación, muchas veces no logran comprender cuál es su función en la escuela y la limitan a organizar actividades para recabar fondos económicos, para el mejoramiento de la escuela, cumpliendo únicamente con - la fracción del Artículo 6o. que a la letra dice:

"Proponer y promover, en coordinación con los directores de las escuelas y, en su caso, con las autoridades escolares y educativas, las acciones y obras necesarias para el mejoramiento de los establecimientos escolares y de su funcionamiento."(1)

Por el contrario la fracción IV del mismo Artículo argumenta:

"Fomentar la relación entre los maestros, los alumnos y los propios pa---

(1) Reglamento de asociaciones de padres de familia. SEP. Pág. 2

dres de familia, para un mejor aprovechamiento de los educandos y del cumplimiento de los planes y programas educativos."(2)

Lo anterior no se cumple, porque cotidianamente la misma escuela no fomenta en los padres, esos vínculos y el interés por los aspectos cualitativos de la educación.

Así mismo la fracción X del mismo Artículo hace mención de la participación de los padres de familia en el aspecto de la salud al referirse:

"Cooperar en los programas de promoción para la salud y participar coordinadamente con las autoridades competentes en las acciones que éstas realicen, para mejorar la salud física y mental de los educandos, la detección y previsión de los problemas y el mejoramiento del medio ambiente.

Las atribuciones que anteceden, ejercerán en forma coordinada con los directores de las escuelas o con las autoridades escolares y educativas competentes, y requerirán de su acuerdo expreso para toda la actividad que se comprenda entre las funciones y responsabilidades exclusivas, que las citadas autoridades tienen a su cargo."(3)

Es importante mencionar que en las comunidades rurales y semi-urbanas, se dificulta la interpretación de los derechos y obligaciones de los asociados (padres de familia), puesto que entre los mismos existen algunas personas analfabetas, o peor aún no se interpreta, qué es un derecho o una obligación; sin embargo, para contrarrestar lo anterior, la labor de los docen-

(2) Idem.

(3) Idem.

tes de la escuela ha de estar encaminada a proporcionar orientaciones e información a los padres de familia asociados.

B. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS

En el Artículo 10. se señalan los derechos y obligaciones de los miembros de las asociaciones de padres de familia que -- son:

- I. Solicitar la intervención de la Asociación para el planteamiento, ante las autoridades escolares competentes, de problemas relacionados con la educación de sus hijos, pupilos o representados.
- II. Participar en actividades de educación para los asuntos, que emprenden las asociaciones.
- III. Colaborar, a solicitud de las autoridades escolares, en las actividades culturales y sociales en los planteles.
- IV. Participar de acuerdo con los educadores, en el tratamiento de los problemas de conductas y aprendizajes de sus hijos, pupilos o representados.(4)

Haciendo un análisis del Reglamento de la Asociaciones de Padres de Familia, se deduce que si bien éstas, están formadas en todas las escuelas del país, sus acciones son muy limitadas en las escuelas rurales y semi-urbanas, entre otras cosas, porque la escuela no promueve en forma adecuada a la organización de los padres de familia, convirtiéndose ésta en simple formalismo con vínculos fríos entre docentes y padres de familia ---

(4) Idem. Pág. 4

que, muchas veces se traducen en desinterés y apatía hacia las acciones que desarrolla la escuela.

Los colegios actuales o modernos tratan de resolver el -- problema del acercamiento de la familia y la escuela creando -- asociaciones de padres de familia y maestros o por lo menos -- reuniones periódicas, por la noche o en otro momento disponi-- ble. En esas reuniones padres y maestros discuten cuestiones de educación o asisten a pláticas relativas a la cuestión de -- saber cómo se debe educar e instruir a los niños. Tales ini-- ciativas son bien recibidas por los padres de familia y esto -- constituye el mejor terreno para una mayor comprensión entre -- ellos y los maestros y esto repercutirá de manera favorable en los alumnos.

La iniciativa de formar asociaciones de padres y maestros es un medio y quizás el más eficiente para crear una unidad de acción entre la familia y la escuela, unidad sin la cual la -- educación se tornaría deficiente; aunque es un recurso que se debe aprovechar positivamente, no siempre hay respuesta de los padres hacia las actividades de la escuela, sobre todo en las comunidades pequeñas.

Por lo antes expuesto, se considera que ha de ser un reto para los docentes, lograr una educación más formativa y solidaria con la participación activa de los padres de familia en la educación de sus hijos, para lo cual habrá de planear nuevas -- acciones que permitan interrelacionar a la escuela con la famililia más estrechamente.

Razón por la cual la escuela no puede ignorar esta insti-

tución familiar y debe estrechar sus vínculos para favorecer -- una educación integral de los educandos; porque:

"Los problemas que causan la falta de coordinación entre la familia y escuela afectan, en mayor o menos grado, la educación del niño, siempre que este hecho se da, independientemente -- del nivel socioeconómico y cultural, o de cualquier otro factor, aún cuando haya voluntad y dedicación por parte de cada una de estas dos instituciones por separado."⁽⁵⁾

Dicho esto, no puede pasar desapercibida la importancia de detenerse a analizar las instituciones en las que el niño nace y se desarrolla, y de forma primordial la familia y la escuela, que representan la máxima influencia del ambiente social del niño desde el nacimiento, en su formación escolar.

Si como se ha demostrado los padres constituyen el ambiente primario del niño; si ellos ejercen una gran influencia en la constitución de su conducta y personalidad, y si en los primeros años de vida dan a los hijos atención, cariño y tiempo, juegan y hablan con ellos, los pequeños tendrán más seguridad, aprenderán más fácilmente en la escuela y serán capaces de cumplir mejor con sus obligaciones, por lo que es necesario plantearse el problema de las condiciones que hay que crear, para lograr en el niño una formación educacional más adecuada.

(5) Programa de Orientación Educativa a Padres de Familia. SEP. Dirección de Educación Preescolar. Noviembre 1984. pág. 9.

C A P I T U L O I I
EL NUEVO ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA
EN LA MODERNIZACION EDUCATIVA

A. ANTECEDENTES HISTORICOS

Programa Educativo y Proyecto de Nación.

"La idea de la República está vinculada, desde sus orígenes, a la educación. Los promotores de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución fueron los grandes educadores de nuestro país. Legalidad constitucional y educación democrática fueron para ellos conceptos inseparables. Así definió el Presidente López - Portillo, el pasado 15 de mayo, el propósito más constante de nuestra historia; fundar en la educación del pueblo el proyecto de nación."⁽⁶⁾

"Nuestros antepasados tuvieron fe en el poder de la educación porque entendían - que era la base más firme para forjar la personalidad nacional. Querían por la - cultura, liberar al hombre y transformar a la sociedad.

Las instituciones democráticas y la escuela pública se concibieron, desde un principio como vehículos de justicia y de integración capaces de edificar a partir del atraso y de la ignorancia, una auténtica nacionalidad.

Promover una institución liberal accesible a todos los ciudadanos fue el propósito esencial de los iniciadores de nuestra independencia. Formados en la corriente de la ilustración, identificaban su programa político con la de incorporar a una población sojuzgada y dividida por su origen étnico, a la cultura occidental. Educación era para ellos sinónimo de libertad y también de sociedad homogénea y próspera.

Las notables aventuras intelectuales ocurridas durante el virreinato habían ya - iniciado la crítica racionalista de una educación, restrictiva y dogmática. La preocupación por las ciencias naturales, por el conocimiento del país y de sus an

(6) Plan Nacional de Educación. SEP., 1977.

tiguas civilizaciones, presagiaban el nacionalismo cultural. La independencia -- convirtió el pensamiento ilustrado en programa de gobierno al servicio de la autodeterminación y de los ideales democráticos.

Don Miguel Hidalgo, maestro y tenaz reformador de la educación, había predicado entre los naturales la liberación por el -- trabajo y por el saber. Conocía la urgencia de una escuela opuesta al coloniaje, capaz de formar hombres nuevos para una -- nueva sociedad.

Morelos, que había recorrido penosamente los peldaños de la educación, la entendía como vehículo de igualdad y de ascenso individual y colectivo. De ahí que el Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, estableciera que la instrucción, como necesaria a todos los -- ciudadanos, debía ser favorecida por la -- sociedad con todo su poder.

Desde entonces los grandes impulsos a la educación acompañan, y aún preceden, las reformas políticas. En cada etapa el programa ideológico se plasma en esfuerzos -- educativos y éstos, a su vez, generan con el tiempo nuevos impulsos de transformación social. Ese es el signo más característico de nuestra vida independiente. -- La autonomía política no alcanzó a dirigir, por sí sola, la orientación del nuevo Estado ni las pugnas entre las fuerzas sociales. Tanto los liberales como los -- conservadores sabían que dejar la tarea -- educativa al cuidado de sus adversarios -- sería deslindar, de antemano, el futuro -- del país. Por ello, las más agudas confrontaciones gravitaron en torno a la educación; a las instituciones que habrían -- de impartirla y al contenido de sus programas.

En 1823, Las Bases del Plan de la Constitución Política de la Nación Mexicana destacaron la importancia de la acción educativa en la edificación de una sociedad independiente y señalaron la necesidad de -- formar un Plan General de Educación como origen de todo bienestar social.

El Programa del gobierno de Valentín Gómez Farías pretendía cancelar el monopo--

lio de la educación colonial y a cambio, proclamaba el carácter libre de la enseñanza. Se adoptaron entonces las primeras decisiones para transmitir al poder público la responsabilidad de la educación. Se afirmaba así la modalidad más singular de nuestro liberalismo: fe en la libertad de la enseñanza y, al mismo tiempo, atribuciones al Estado en su promoción y en la definición de sus principios. A cada movimiento pendular de los años subsiguientes se niegan, para afirmarse después, los principios de la educación liberal. No sólo en las escuelas de los diversos ciclos, sino en el campo más abierto de la política y la cultura. Al término de la Revolución de Ayutla vuelve a señalarse como facultas del gobierno el fomento de la enseñanza pública en todos sus ramos, la Reforma proclama la convicción de que la práctica del gobierno sólo sería posible por una educación republicana.

El debate fundamental en el constituyente de 1857 versa sobre temas capitales: la tenencia de la tierra, la libertad de cultos y la libertad de enseñanza. Apenas unos meses después de la restauración del régimen republicano, se promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que declara, hace más de un siglo, la Escuela Primaria Obligatoria y Gratuita para los pobres. La educación era, para Juárez, la lección de su propia vida, reflejada en la realidad del país; la experiencia de los pocos niños, indios y mestizos, que habían vencido el destino a través de la cultura. La escuela podría dar a las mayorías marginadas la estatura que alcanzaron los hombres de la Reforma. En 1917, a los debates tradicionales de nuestra historia constitucional se añaden los propios de nuestro siglo: el de la lucha obrera y el de los recursos naturales. Carranza creía en la educación, particularmente en la educación para el trabajo. En 1921, a partir del Departamento Universitario y de Bellas Artes, única institución educativa federal superviviente, se establece la Secretaría de Educación Pública y se lanza la primera gran convocatoria nacional a favor de la cultura.

Vasconcelos percibe la urgencia de consolidar una organización política democrática y suficiente para resistir los embates del exterior. Ve en la educación el medio idóneo para unir al país y movilizar a la sociedad. Propone un nacionalismo -- que encuentre en el mestizaje la fuente -- de una conciencia histórica mexicana, latinoamericana y abierta a lo universal. El sistema educativo cobra extensión y -- profundidad: promueve la cultura urbana y penetra en el campo; se establecen las escuelas rurales y se organizan misiones -- culturales para la alfabetización; se --- crean bibliotecas y se promueve la edi--- ción masiva de libros.

Aunque el Artículo 3o. había determinado la gratuidad de toda educación pública, -- sólo había declarado obligatoria la escuela primaria. Era menester garantizar, -- cuando menos, el acceso de todos los mexicanos a este nivel de enseñanza. A tal -- efecto, se puso en marcha el Plan Nacional para el Mejoramiento y la Expansión -- de la Educación Primaria y se instituyó -- el de Texto Gratuito, para afirmar el com -- promiso del Estado con el carácter demo-- crático de la tarea educativa.

Primer intento programático de la educación mexicana, el Plan de Once Años generó un incremento sin precedente del presupuesto a este ramo, de maestros formados y de alumnos inscritos."(7)

El atraso secular en que viven todavía muchos mexicanos, -- la ausencia de una cultura homogénea, y la explosión demográfica, los desequilibrios sectoriales y regionales; así como el in -- cipiente desarrollo de nuestras aptitudes para la investigación y la producción obligan, en adelante, a realizar una obra educativa de mucha mayor extensión y eficiencia que la emprendida -- hasta ahora.

(7) UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Política Educativa en México. 1a. Ed. México, 1981. p.p. 128-133.

B. ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA
EDUCACION BASICA 89-94

El pasado 18 de mayo se suscribió en Palacio Nacional el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica, cuyo propósito es transformar el actual sistema educativo nacional para lograr una educación de calidad y cobertura suficiente.

De 1921 a la fecha, el sistema educativo nacional logró - significativos avances, pero también fue acumulando serios rezagos que dieron como resultado una educación básica deficiente, ya que no proporciona los conocimientos, habilidades, desarrollo de capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos. Bajo un esquema de organización caracterizado por el centralismo y la burocracia excesivos, no fue posible cubrir las necesidades nacionales en lo que se refiere a alfabetización, acceso a la educación primaria, permanencia en la escuela y promedio de los --- años de estudio. Para revertir lo anterior se requiere modernizar la educación; pero para lograrlo también hace falta una política económica y social que mejore el ingreso per cápita, la distribución del ingreso nacional, el acceso a servicios básicos y eleve la calidad de la alimentación de niños y jóve--- nes.(8)

C. NUEVO MODELO EDUCATIVO

"Con la participación de maestros, padres de familia y or

(8) Gaceta de Solidaridad. Comunicación Quincenal del Programa de Solidaridad. Año 3/Número especial/junio 1992.

ganizaciones responsables, en el marco de la libertad de educación, (se integrará) un programa que permitita realizar la gran transformación del sistema educativo sin el cual el país no podrá modernizarse ni lograr la equidad."(9)

El modelo educativo que se presenta es un instrumento metodológico que sistematiza la reflexión sobre el quehacer educativo para la organización dinámica del individuo y de la sociedad en función de sus relaciones; rebasa el ámbito de las acciones exclusivamente pedagógicas, ya que aborda cambios estructurales en la concepción, organización y operación de la tarea educativa. El modelo articula, orienta y armoniza todos los procesos de aprendizaje, tanto los de ámbito escolar, como los del extraescolar que conforman la educación, lo cual dará como resultado una mejor calidad, mayor cobertura y una mejor organización y eficiencia de los servicios educativos. Cuenta, además, con un mecanismo de evaluación permanente que retroalimenta la operación del mismo.

En el actual proceso de modernización educativa cobra particular importancia el rescate de los valores implícitos en el Artículo Tercero como fines de la educación, entre los que se encuentran el aprecio por la dignidad de la persona como base para la convivencia; el aprecio a la integridad de la familia como espacio original y privilegiado de convivencia y núcleo social que reclama especial atención.

(9) Lic. Carlos Salinas de Gortari. Programa para la Modernización Educativa
Ed. Diario POR ESTO. 28 de mayo de 1992. pág. 2

La educación demanda, de un doble e interrelacionado proceso, el desarrollo armónico del individuo y el desarrollo armónico de la sociedad. Para su logro requiere la formación de una identidad nacional y el reforzamiento permanente de la identidad personal; su cumplimiento exige aprendizajes de justicia, democracia, independencia y soberanía en los principios rectores de la formación.(10)

Para lograr una educación realmente eficiente, uno de los puntos más importantes es: Vincular a la escuela con los padres de familia de los alumnos apoyándose en los objetivos del Programa para la Modernización Educativa. Y como una vez más nos lo pidiera el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari en un mensaje dirigido a la nación el pasado -- jueves 28 de mayo de 1992 que en su cita textual dice: "El --- cuarto objetivo es acercar a los maestros a la comunidad y sobre todo a ustedes, padres de familia; a lo que acontece en la escuela. Por eso crearemos Consejos Educativos que empezarán a funcionar el próximo ciclo escolar."(11)

(10) Idem. pág. 4

(11) Diario de Yucatán, publicación diaria. Sección Internacional. Jueves - 28 de mayo de 1992.

C A P I T U L O I I I
LA FAMILIA Y LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACION
EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS

A. LA FAMILIA, SU ORIGEN Y SU EVOLUCION

En el transcurso de la historia la familia ha jugado un papel determinante y se le ha dado suma importancia a través de varios estudios que se han hecho de ella por sociólogos, pedagogos, historiadores, educadores, etc. Para comenzar el presente capítulo se hace necesario conceptualizar qué es la familia a través de la opinión de varias personalidades tratando a la vez de reflexionar y tomar un concepto claro y definido.

Según Pelayo y Gross el significado de la palabra familia se refiere al padre, la madre y los hijos que viven bajo un mismo techo. Sinónimo de matrimonio, hogar, casa, familia, tribu. Todas las personas de la misma sangre como tíos, sobrinos, primos, etc. (12)

En la Enciclopedia Universal Danae se encontraron las siguientes definiciones. Familia.- Grupo de individuos que pertenecen a un orden o suborden de las clasificaciones botánicas o zoológicas. Núcleo Social básico constituido por uno o más hombres que viven con una o varias mujeres y la prole común en relación socialmente reconocida y estable, con derechos y obligaciones instituidos. La forma más corriente de familia es la monógama aunque lo son también en menor grado la poligínica* y la poliándrica*. (13)

(12) Ramón García, Pelayo y Gross. "Pequeño Larousse". Última edición, 1986. p. 397.

(13) Enciclopedia Universal Danae. 4a. Ed. Ed. Herder, S.A. Barcelona 1970.

*Poligínica: Matrimonio de un hombre con dos o más mujeres.

*Poliándrica: Matrimonio de una mujer con varios hombres a la vez.

"Para Francisco Larroyo, gran pedagogo de nuestro siglo, la familia es y será siempre un componente esencial de la sociedad, responde a las exigencias, necesidades y cuidados que trae consigo la larga infancia de los seres de nuestra especie, opina que el niño vive dependiendo de la madre - en los tres primeros años de su vida durante los cuales adquiere el dominio de las reacciones vitales elementales y aprende a hablar. A esta edad apenas es sensible a los efectos del medio cósmico y del medio social. La familia constituye la totalidad de su mundo, de su ambiente y a través de ella inicia su relación con éste en los años siguientes, el niño aspira a ampliar sus horizontes vitales y a dirigir por sí mismo sus relaciones con el medio extra familiar; pero la influencia de la familia sigue siendo decisiva."(14)

"En México al grupo familiar compuesto del padre, la madre y los hijos se le llama familia nuclear, también existe la familia extensa, compuesta del padre, la madre, hijos casados con sus cónyuges y sus hijos, más los abuelos, este tipo de familia es la más usual en nuestro país."(15)

Desde nuestro punto de vista, la familia, es la célula primera y vital de la sociedad, en efecto, de la familia nacen los ciudadanos y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad humana.

El ser humano es un ente social por excelencia que aislada mente no podría subsistir, porque la interacción constituye el factor primordial para resolver las necesidades urgentes de nuestra vida común, y nos permite el pleno goce de nuestra existencia en el medio circundante.

(14) Francisco Larroyo. "La Ciencia de la Educación". Undécima ed. Ed. Porrúa S.A. México 20 D.F. 1869. p. 170.

(15) Lieberman F. "Trabajo Social, en el niño y su familia". 3a. ed. Ed. Pax, México. México 13 D.F. 1987 p. 266.

Desde las épocas más remotas el hombre se concientizó de que para sobrevivir era indispensable el consenso de sus semejantes; desde entonces integró núcleos sociales similares a la familia actual, cuya autoridad en ocasiones residía en el padre (patriarcado), y en otras, la madre era quien ejercía el mando de la familia (matriarcado). Más adelante el hombre se da cuenta de que para la resolución de sus problemas y la defensa de su integridad, era necesario unirse formando grupos más numerosos, dando origen a los clanes y las tribus que tuvieron sus bases en las costumbres y las leyes, que determinaban los derechos y obligaciones de cada miembro de la sociedad. Sobre esas leyes y esas costumbres se originaron los gobiernos, las instituciones sociales, las normas de la propiedad, instituciones educativas y cuantos ordenamientos rigen a las comunidades humanas actuales.

Lógicamente la sociedad está formada por todos los hombres y consecuentemente todos tenemos alguna relación. Es decir, -- que cualquier cosa que nosotros hagamos está en relación con todos, y cualquier cosa que suceda en nuestra familia, en nuestro círculo de amigos, en nuestro pueblo, ciudad, país o en alguna parte del mundo, está en vinculación con nosotros.

A esto se denomina interdependencia, con lo que se infiere que la interdependencia siempre ha existido y el grupo social donde comienza es la familia.

En la familia, como en cualquier otro grupo humano que se integre, siempre ha habido, además del jefe de familia, alguien que ejerce acciones de orientación, conducción o dirección para

que el grupo funcione y logre sus fines, y estos son los centros educativos dentro de la sociedad.

En nuestro tiempo son los padres quienes por amor y cumpliendo con la patria potestad prodigan a la familia todo lo necesario para su existencia, encauzando su desenvolvimiento en el campo social con el auxilio de las instituciones formativas del futuro ciudadano hasta incorporarlo como elemento útil en la sociedad.

Los padres tienen una gran responsabilidad dentro de la familia. El ser padre constituye una ardua labor. El hijo madura en su ser personal sólo en y por medio de encuentros. Al padre le ocurre con mayor frecuencia que a la madre el tener que enfrentarse con el hijo. El padre puede incorporar la autoridad cuando sabe combinar la autoridad con el amor.

El concepto de familia tiene dos sentidos: uno amplio y el otro estricto. En sentido amplio, la familia es el conjunto de personas que descienden de un mismo antepasado común, que las ligan lazos de parentesco y amor y que tienen conciencia de ello aunque no habiten el mismo techo. En sentido estricto, la familia es el grupo de personas que descienden del mismo antepasado, viven en el mismo hogar y se sostienen con los recursos del jefe de la casa, que generalmente es el padre; pero pueden ser también la madre o los hijos.

En la familia, en la mayoría de las sociedades, se organiza la crianza y cuidado de los niños (socialización) fruto de los vínculos matrimoniales (formales e informales) a través de la familia, institución además considerada muy importante para

el desarrollo afectivo o psicológico del individuo.

En anteriores etapas de la historia, la familia era también la unidad económica y social fundamental, funciones que paulatinamente fueron perdiendo pero que persisten en las sociedades tradicionales.

La organización de la familia ha dejado sentir la influencia de las condiciones geográficas, históricas, económicas, políticas, sociales y morales, por lo que encontramos una gran diversidad de formas familiares. Sin embargo, de modo general pueden señalarse dos formas por las características peculiares que presentan cada una de ellas: familia rural y familia urbana.

Cada tipo de familia depende de muchos factores tanto externos como internos. Tendremos que reconocer que la familia nunca puede entenderse sino en su contexto ambiental como grupo social altamente dependiente y no autosuficiente. En esta parte se diferenciará a los tipos de familia rural y urbana a partir de su ubicación social. Esto nos ayudará a conocer las acciones y agrupamientos que existen en determinados ámbitos sociales.

La clase social a que se pertenece es clave para entender la vida, en una sociedad en donde un sistema como el capitalista, establece una diferenciación marcada entre sectores de la población. A continuación describiremos las diferentes familias mexicanas dentro del contexto social correspondiente.



110031

110031

B. LA FAMILIA RURAL

Raúl Sánchez dice que, en el medio rural, los miembros de la familia están íntimamente ligados entre sí, lo que permite la división del trabajo en una forma espontánea y el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de ellos.

El padre es casi siempre el que ocupa el lugar de respeto y alrededor de él giran todas las actividades; él es el juez y el que dice la última palabra en los asuntos de la familia; esto permite una disciplina, una organización y un buen ejemplo para los miembros más jóvenes del grupo familiar.

La mayor parte de las familias campesinas actúan con sencillez y sinceridad lo que permite modificar sus formas de vida. El grupo familiar se mantiene unido, los divorcios en el medio campesino no son frecuentes y la armonía familiar es perdurable; la ayuda mutua es característica de muchas comunidades campesinas, el medio en que viven es sano y propicio para adquirir buenas costumbres. La tranquilidad en el hogar se mantiene día a día y los valores morales se conservan y son transmitidos de padres a hijos. (16)

La familia rural es casi tan grande como la urbana, se supone que la familia campesina generalmente tiene más miembros que la urbana; en nuestro Estado se está dando el problema de la migración rural hacia las ciudades y esto tiende a homogeneizar a la población. Por otro lado, la conducta demográfica de

(16) Raul Sanchez, Angeles. "Sociología Rural" 1a. ed. México 7 D.F. Ed. -- Oasis, S.A. 1969. p. 119.

una población y un sistema de parentesco difícilmente cambia -- con el solo cambio de domicilio. La familia rural migrada a la ciudad continúa conservando buena parte de sus normas biológi-- cas aprendidas, lo que se manifiesta no sólo en tasas de repro-- ducción igual, sino también en estructuras sociales que tienden a ser semejantes.

Sin embargo, la función de la familia y la función de cada uno de sus miembros varía del campo a la ciudad. Si la familia en el campo era también una unidad de producción, en la ciudad se convierte en una unidad de consumo exclusivamente. Si fun-- cionaba una unidad económica solidaria y corporativa, en la ciu-- dad solo será una unidad de cooperación restringida en la que -- los miembros, generalmente incluido también el padre, sólo son responsables de su aportación familiar, pero no del total de -- los requerimientos familiares. Estos cambios inician un resque-- brajamiento de la unidad familiar, ya que la solidaridad econó-- mica, tan acendrada en el campo, se hace retringida en la ciu-- dad, y los miembros ponen límite, sobre todo en lo económico, a la ayuda mutua obligada que genera el total familiar. En el -- campo, toda la riqueza disponible por la familia y por los miem-- bros de la misma se supone que pertenece a la familia, y la dis-- tribución de dicha riqueza queda en manos del jefe de la fami-- lia o de la unidad total. En la ciudad con demasiada frecuen-- cia, tan pesada carga se deja en manos de la mujer. Ella reci-- be las aportaciones de los miembros y distribuye los ingresos y si algo falta, es ella la que debe buscar la forma de solucio-- nar el problema.

La familia rural se conforma como una unidad de consumo, - en la que los satisfactores vitales básicos son adquiridos a -- través de ella, todas las familias conforman unidades consumidoras, pero con frecuencia las familias campesinas tradicionales que determinan minifundios, sea de ejido, comunales o de propiedad privada con tierras de temporal y que siguen el sistema de milpa para su tarea agrícola, es decir, el total de los miem---bros de la familia es también el total de los componentes de la empresa agropecuaria y las relaciones de producción en estos casos se dan dentro y siguiendo las relaciones de parentesco.

Este tipo de familia es usualmente del tipo extenso y la - prosperidad familiar está dada por mayor número de brazos, por lo que la familia grande vive mejor, ya que no tiene que contratar mano de obra suplementaria ni siquiera en los momentos del más arduo trabajo agrícola, porque cuentan siempre con la ayuda de las mujeres y de los niños e incluso de ancianos si hace falta.

Lo anterior es una perspectiva de la situación actual de - la clase rural o campesina en el país.

A continuación tendremos el punto de vista de los susten--tantes respecto al contexto social de las comunidades de San Antonio Millet, Mpio. de Tixkokob donde se encuentra ubicada la - escuela "Héroe de Nacozari", y de la escuela "Sebastián Molas". del Mpio. de Tizimín.

Una de las causas por lo que la gente en edad escolar deja la comunidad para irse a trabajar a otros pueblos, ciudades, -- etc., es porque en éstas no hay trabajo, ni asistencia médica,

es por eso que la gente decide irse a otras partes o sea emigrar de su pueblo natal. Pero las consecuencias son palpables ya que se dejan a las familias solas por mucho tiempo sin la debida protección económica y moral. Muchas personas llegan del campo a las ciudades, creyendo que van a encontrar trabajo, pero es muy difícil, sobre todo porque éstos son gente que nada más saben trabajar la tierra, y no tienen idea de cómo manejar una máquina en una fábrica, cómo medir un terreno, etc., porque a veces no saben ni leer ni escribir y mucho menos de matemáticas.

Esta gente, si bien les va, encuentra trabajo de peones de albañiles o de jardineros, en estas ocupaciones los hacen trabajar muchas horas seguidas, les pagan un salario muy bajo que -- apenas les sirve para sus necesidades primarias, los explotan -- en ocasiones físicamente, no tienen servicio médico, etc., y de nuevo regresan a su comunidad frustrados y desmoralizados, y -- así en ocasiones dejar el sueño de que en las ciudades podrán -- darle a sus hijos, educación, salud y mejor vida. La mejor solución que pueden tener estas comunidades campesinas es quedarse en sus pueblos y trabajar juntos para resolver sus problemas, organizarse y lograr lo que se proponen. No es fácil; pero es necesario que las familias estén unidas y se apoyen en todo, hacer uso de las facilidades y de los servicios que dan las instituciones de estado, S.R.A., D.I.F., etc. para resolver parte de sus problemas, consiguiendo créditos, asistencia técnica, semillas mejoradas, animales y permisos para sembrar tierras ociosas, saber cuáles son los trámites y cuáles los derechos y

obligaciones que tienen ante éstas instituciones de manera que puedan exigir que les cumplan lo que se les ofreció. Exigir capacitación para realizar estas actividades económicas por medio de promotores de las susodichas de apoyo al campesino.

Como conclusión del tema anterior, haremos una visualiza--ción futura del mismo y un análisis a través del contexto so---cial de estas comunidades campesinas.

Es necesario reflexionar sobre el futuro de la familia ru--ral, ¿Qué va a suceder? ¿Existe un intento de cambio a un pa---trón común o al contrario persistirá la diferencia familiar, según clase y según el ámbito y la cultura?. Al parecer, y mien--tras el sistema no cambie fundamentalmente, algunos tipos de familias tenderán a hacerse más fuertes y persistentes, mientras que otras desaparecerán absorbidos por un progreso voraz, que - en nuestro caso es el avance del capitalismo.

Tenemos el caso de las nuevas familias urbanas expulsadas del campo y obligadas económicamente a migrar a la ciudad. Tenderán a ser familias marginadas, aún bajo la influencia y el dominio del padre: pero con gran importancia económica de la mu--jer.

Dentro del análisis del contexto social de las comunidades rurales hemos enfocado con más énfasis el problema de la migra--ción de las familias campesinas a las pequeñas y grandes urbes, ya que este problema social viene a ser uno de los fenómenos -- más importante en nuestro Estado, y por ende en todo el país; - ya que ello repercute en el aspecto político, económico, reli--gioso, etc., con sus derivadas consecuencias, y esto significa

que ha habido un cambio de contexto comunitario, a veces tan radical, que ha afectado en forma crítica a la vida familiar y a las conductas de sus miembros.

La adaptación a la nueva comunidad a veces es difícil y la familia migrante no logra despojarse de las costumbres de su comunidad de origen. Esto puede provocar situaciones conflictivas o contradictorias que se extenderán por generaciones.(17)

(17) Alejandro Hazas S. "Manual de la Familia Campesina". CONAPO 1984, México 7 D.F. p. 160.

C. LA FAMILIA URBANA

En la familia urbana se exponen tres variantes:

a) Clase Baja. (Familia Proletaria).

Este tipo de familia está compuesta de obreros, considerada entre las más pobres del medio urbana, el nivel de vida de estas familias es tan bajo que con frecuencia se requiere también del trabajo femenino; pero como un complemento del masculino. En estos casos se supone que el trabajo femenino es sólo ayuda familiar y el que sostiene la casa es el padre.

En nuestro medio la clase baja o proletaria, trata de imitar los modelos de vida de la clase acomodada, respecto al consumo de bienes materiales como son: calzado, artículos para el hogar etc.; pero desde luego todo ello de ínfima calidad, dado los ingresos de estas familias que económicamente por su condición social es raquítico. Estas familias se derivan de la tradicional familia extensa, que es más común en nuestro país; pero actualmente hablando de nuestro estado tienden a integrarse a la familia conyugal nuclear, por las facilidades que se dan actualmente en las grandes urbes como Mérida, Cancún etc., de que el obrero, empleado, etc. pueden adquirir una casa en los muchos fraccionamientos nuevos para gente de bajos recursos económicos.

b) Familia de Clase Media.

La clase media está actualmente formada por profesionistas, intelectuales, maestros, empleados de banca y comercio, --

etc. Muestran en México grandes diferencias con respecto a la familia. Aquí existe una familia más abierta, con mejores normas, con respecto al comportamiento y ayuda mutua obligada, junto con una familia cerrada, tradicional, que trata vanamente de copiar el modelo burgués y sobre todo, alejarse lo más que pueda de lo campesino tradicional y pobre, no importa que la familia de clase media viva en el campo o en la ciudad. En forma general, la familia de clase media es conservadora; pero innovadora. Por ejemplo: para mantener cierto nivel de vida, permite el trabajo femenino, auspicia la educación de la mujer para el trabajo y no para la relación social, soporta la separación de la pareja conyugal antes de llegar a situaciones extremas; pero intenta seguir conservando sus viejas normas de comportamiento de relación entre los miembros (esposa, padres e hijos) y de poder de decisión sobre los hijos. Por supuesto todo lo anterior lleva a situaciones conflictivas, y tal vez esto sea lo más llamativo.

El sistema capitalista encuentra en el modelo de familia de clase media uno de los principales apoyos, pues a través de ellas se modela una personalidad individualista que colabora al crear una mentalidad de empleado y técnico del sistema económico y político vigente. Hay, no obstante, en esta clase, contradicciones que a veces surgen como manifestaciones críticas: éstas se generan, principalmente en ciertos conflictos eventuales entre las generaciones jóvenes frente las adultas que la vida familiar registra claramente; pero también, a través del liberalismo crítico de ciertos sectores de la clase media, frente a

las clases hegemónicas que obstaculizan el desarrollo de ciertas políticas más abiertas y democratizantes.

Muchas veces la situación familiar de la clase media tiende a absorber, a través de la aspiración de confort y de la seguridad familiar futura, todo el impulso crítico y radical proveniente de sus elementos jóvenes e intelectuales. El sistema burocrático y de empleomanía salarial fijo, por un lado, y el profesional liberal, por el otro, captan la aspiración pequeño-burguesa de la familia.

En nuestro contexto o medio, esto lo podríamos tomar como en la clase en la que se ve más el factor educativo, la superación intelectual, y ello conduce a muchas familias a escalar niveles de vida dentro de la sociedad. Por ende, la superación económica dentro de la clase media de nuestro Estado, se puede apreciar de una marcada diferencia entre la clase media alta. La razón es lo que se mencionó anteriormente: la superación intelectual y económica.

c) Clase Acomodada.

La familia acomodada urbana presenta características similares a la anterior, ya que en su interior las relaciones de parentesco se asocian con las relaciones económicas; pero con una división del trabajo por sexos muy marcada: ellos administran y acrecientan los bienes, y ellas, además de las tareas domésticas a este nivel garantizan la solidaridad con otras familias, afines o no afines, mediante una extensa red de relaciones sociales y ayudas mutuas con obligaciones recíprocas desiguales.

Conforman, por supuesto, uniones familiares muy coherentes; pero muy cerradas, tanto en relación a los demás parientes como el grupo social burgués. Estas familias tienen normas y valores bien determinados: las del comportamiento del cristianismo moderno. Estas normas imponen una conducta específica a cada uno de sus miembros, y si bien tienen cierta flexibilidad, en el caso de los hombres, sobre todo si son jóvenes y todavía solteros, caba aclarar que en el caso de las mujeres las normas son más inflexibles, más todavía con la soltera o con la joven esposa. La sociedad total supone que las normas de este grupo, con respecto a la familia, a su función y al papel de cada uno de sus miembros dentro de la misma, son las de las familias mexicanas.

Las familias de clase acomodada tienden a mostrarse autosuficientes y aunque aparentemente siguen el modelo de la familia conyugal-nuclear, su realidad refleja casi siempre un sistema consanguíneo que rige tanto la actividad familiar interna, cuanto la actividad externa de sus miembros. Esto sucede, salvo en el caso de los nuevos ricos, que tienden a aislarse de sus parientes pobres. Un cambio del sistema capitalista les afectaría sólo si fuera verdaderamente radical. La historia de México confirma el hecho de que las familias acomodadas porfirianas, aunque perdieron tierras y privilegios pudieron reubicarse, en general, en el desarrollo industrial y comercial del México urbano e industrial post-revolucionario.

Las familias acomodadas suelen tener un sentimiento clasista muy marcado quizá más que las obreras mexicanas, que se re--

fuerza a través de una socialización de los hijos realizada por las escuelas, los clubes, los círculos sociales más o menos cerrados a su clase y sector. Aparentemente hay una división y contraposición entre las élites políticas y las económicas; pero dentro de las familias acomodadas, de hecho, vienen a ponerse en estrecho contacto. Es común ver, por ejemplo, que se casan hijos de políticos con hijos de industriales y comerciantes ricos.

Generalizando a la comunidad urbana sin importar clase social, esta pertenece a un tipo de comunidad conocida como "abierta", típica de la vida urbana cosmopolita. Las relaciones secundarias predominan. La pluralidad de formas de vida, relaciones e influencias, crean un cierto anonimato de la persona. La familia, entonces, parece tender a cerrarse y a buscar por su cuenta, su propia identidad y seguridad. La comunidad urbana no tiene el sentido comunitario de la comunidad cerrada rural. Es difícil identificar como parte de la misma comunidad a todos los habitantes de una ciudad. Los barrios o colonias urbanas vienen a ser especies de "subcomunidades"; pero sin la integración de todas las actividades de la vida colectiva. Si bien es cierto que se reside en una colonia o barrio determinado, es común que se trabaje fuera de él; que se estudie también fuera, en muchas ocasiones; que se divierta igualmente en el exterior etc. El sentido comunitario basado solamente en la residencial es mucha más limitado y queda abierto a las relaciones externas necesarias. La gente y las familias entre sí se conocen poco. A veces los vecinos inmediatos son totalmente desconocidos.

La socialización de los niños urbanos es mucho más plural y compleja que en el pueblo, aunque puede desarrollarse, en muchas ocasiones, un sentido de vecindaje realmente comunitario, similar al de una comunidad cerrada, La familia transmite valores y normas de la comunidad global en forma menos permeable. - Los patrones de conducta de los padres y los esposos son a veces muy diferentes, de una a otra familia. La influencia educativa y socializante externa a la familia, proviene primordialmente de las instituciones formales a las que pertenecen sus miembros: escuela, trabajo, grupos específicos, clubes, etc. -- Ultimanente, de los medios pasivos de comunicación. La interrelación entre familias no se hace en forma tan espontánea, sino más bien de manera formal a través de organizaciones específicas que promueven el encuentro entre unas y otras familias.(18)

D. PAPEL QUE DESEMPEÑA LA FAMILIA DENTRO LA ESCUELA

En las sociedades capitalistas, la escuela, ha sido una -- institución especializada, con una organización interna formal, con conocimientos a impartir diferenciada de otro tipo de procesos de socialización, con agentes especializados, con programas, contenidos educativos y técnicas pedagógicas, etc. Esta -- especialización ha sido el resultado de la división social del trabajo, del conocimiento de la complejización de la sociedad y de los requerimientos impuestos por el desarrollo industrial. - Por estas razones, las instituciones educativas tienen una rea-

(18) Luis Leñero Otero. "La Familia" 1a. Ed., Edit. Edicol. S.A. México 19, - D.F. 1976. pp. 68-78.

lidad diferenciada de otras instancias de socialización.

La escuela ha sido una demanda de las clases populares, en buena medida por ser generadora de expectativas de movilidad social. La educación es un espacio que habla de las luchas, por el uso y apropiación de los bienes materiales y simbólicos de una sociedad. La acción escolar se realiza en cuanto se reivindica y se proyecta a la comunidad.

La escuela y la familia elaboran los modelos educativos de manera diferente. Esto se debe a la definición que cada una hace de los sentidos y funciones que le son asignados en los procesos de socialización. La escuela se define a sí misma como la institución legítima encargada de transmitir cierto conocimiento. La escuela realiza prácticas educativas que son válidas si se desarrollan en una institución reconocida como la encargada de transmitir aquello para lo que fue asignada con agentes especializados preparados para llevar a cabo esa labor. Un padre puede enseñar a su hijo a leer y escribir, puede enseñarle historia, geografía, ciencias naturales, con técnicas que él considere pertinentes, y con contenidos que juzgue indicados. El niño puede aprender todos estos conocimientos que el padre le enseñe y adquirir las mismas o mejores habilidades que otro niño adquiere a lo largo de seis o más años en la escuela. Sin embargo este niño enseñado por su padre no podrá mostrar a la sociedad, estas habilidades con un sello que las reconozca, que las apruebe y certifique. El intermediario de la educación no es reconocido como agente legítimo de transmitir un cierto tipo de conocimiento, no es confiable no fue formado ni ha sido con-

trolado para el ejercicio del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

La familia les enseña a defenderse, y aunque envía a sus miembros a la escuela para aprender conocimientos y obtener un certificado, generalmente es ella quien determina la forma de ser del niño.

La familia es una instancia importante en la reproducción social y cultural, ya que también a partir de sus prácticas se reproduce la estructura de las desigualdades sociales. La herencia familiar es parte de la distribución del capital cultural. Su herencia no se limita a una herencia genética: es ante todo reproductora de una herencia social.

Los niños tienen impulsos biológicos y naturales pero hay culturas específicas que prohíben y socializan contra algunos de ellos. Al principio es la madre y la pequeña unidad familiar la que transmite las actitudes de la cultura y la sociedad. La familia es la precursora de un mundo mejor. La escuela amplía el ámbito social del niño y constituye la avanzada del mundo social del adulto. El punto de vista etológico* sugiere que primero la imaginación o el fungimiento social preparan al niño para la educación social y segundo el orden social es creado y mantenido por medios ceremoniales. Así pues, cuando el niño pasa de la familia al mundo mayor de la escuela, debe descubrir tales ceremonias y desarrollar su estilo personal de participación. Se ha dicho muchas veces que el niño es una hoja en blanco en la que la cultura y la sociedad escriben. To

*etología: Ciencia o tratado de las costumbres.

das las cosas vivientes se desarrollan en una progresión vinculada a la especie. En los humanos tal desarrollo incluye el crecimiento físico, el pensamiento, el habla, la memoria y --- otras funciones mencionadas como el ego. La maduración es una característica constitucional; desde el punto de vista físico el despliegue de un potencial innato que hay programado en cada individuo en el acto de la concepción. El proceso de maduración es autónomo, se produce independientemente del ambiente aunque las influencias de éste pueden detener o dificultar el proceso.

Desde la opinión de Denis Huisman, la familia es el mayor agente educativo en el hogar; es donde empieza la educación -- del niño. Ahí está su primera escuela con sus padres como --- maestros, debe aprender las lecciones que han de guiarlo a través de la vida: lecciones de respeto, obediencia, higiene, autonomía.

Las influencias del hogar son de poder decisivo en la vida del niño. La familia es un factor básico en el aprendizaje de los alumnos, pues estos antes de ir a la escuela tuvieron - enseñanzas de tipo religioso, moral, social, de comunicación, etc. es decir, el niño recibe en el hogar las primeras influencias y los primeros elementos para su iniciación en la vida escolar. Así, cuando el niño ingresa por primera vez a una institución educativa, se forma una nueva esfera de su vida social en la comunidad y su vida familiar. Estas tres áreas están íntimamente relacionadas e influyen en el desarrollo del niño.

En la familia bien organizada se edifica la acción educativa sobre los principios que son: la confianza y el afecto. La familia está en posibilidad, mucho mejor que cualquier otra institución, de atender armónicamente el desarrollo de todas las energías humanas.

Una buena educación familiar, podría ser más perfecta y -- equilibrada que cualquier otra forma de educación. Es por eso que las condiciones en que se desarrolla la vida familiar del niño, así como las condiciones económicas, físicas y culturales del hogar se reflejan en general en todo su comportamiento escolar.(19)

Nérici nos habla acerca de los padres que colaboran con la escuela y depositan su confianza en el maestro, representante -- suyo ante su hijo; muchas dificultades del niño pueden solucionarse si el maestro conoce a los padres, sabe cómo se comporta el niño en el hogar, cuáles son sus ambiciones y cuanto tiempo dedican a las tareas.

Así mismo se observa la escasa participación de los padres de familia o tutores a participar con las autoridades educativas, en cualquier problema relacionado con la educación de sus hijos.

Entre esta ley y la práctica podemos constatar que los padres de familia no cumplen con la obligación señalada puesto -- que se realizan las asambleas con poca participación de los padres de familia y aquellos que no asisten demuestran su desinte

(19) Denis, Huisman. "La Familia". Ed. Plaza, 1975, S.A. París, p.p. 415.

rés por los asuntos relacionados con la escuela.

La labor docente no se circunscribe al ámbito escolar sino que trasciende a la comunidad y se manifiesta como una contribución al mejoramiento de relaciones entre padres y escuela. Esa labor del docente hacia el padre de familia debe ser en un primer momento, de concientización para tener éxito en las tareas escolares y hacer que el padre tome el papel de guiador de su hijo. Para que el maestro realice eficazmente su trabajo se debe informar acerca de sus alumnos, para que su educación sea más apropiada de acuerdo con sus necesidades, interés y su propio desarrollo.(20)

Si concedemos a la escuela una importancia tan grande en la educación de nuestros hijos, es conveniente que los padres presten la atención necesaria no sólo a la escuela o al colegio, sino también a las relaciones entre la familia, el director y los profesores.

De todo lo antes mencionado, pudieran surgir algunas interrogantes como las siguientes: ¿Cómo deben de tratar los profesores a los padres de familia? ¿Qué hace la escuela actual para estrechar las relaciones entre los padres y profesores?

También se escuchan comentarios como los siguientes: "El maestro castigó a mi hijo y no había hecho nada" "Estos maestros de ahora no tienen ningún sentido de responsabilidad" "Mañana me iré a quejar al director de la escuela" etc. Criticar

(20) Imideo G. Nerici. "Hacia una Didáctica General Dinámica. Ed. Kapelusz. p.p. 66.

al maestro delante de los niños es un verdadero crimen porque - desprestigian su autoridad, y esto le ocasionará dificultades - aún mayores para obtener un buen rendimiento del niño en los estudios. Cuando el niño obtiene malas calificaciones surge en - la mente de muchos padres la idea de que es una víctima. Para ellos su hijo es la máximo y los maestros los culpables. Una - actitud así es peligrosa y no ayuda en absoluto para remediar - lo que no marcha bien.

Cuando se presenta un problema los padres deberían visitar sin tardanza al profesor para tratar de arreglar las cosas de - mutuo acuerdo. Lamentablemente, los maestros se quejan de que no llegan, a relacionarse con muchos padres, lo que torna más - difícil su tarea. Existen por lo contrario padres de familia - que por capricho o por una exagerada ansiedad llegan todos los días para pedir noticias del niño, sin que esto sea necesario.

La boleta de calificaciones es uno de los canales que permiten establecer relaciones con los padres. Estos por medio de las calificaciones se enteran de la marcha y del progreso escolar de sus hijos. si todo es normal no hay necesidad de visitar al maestro. Si se observa una repentina caída en las notas o algún problema en la conducta, se manifiesta la necesidad de una entrevista entre el padre y el maestro.

La causa del bajo rendimiento escolar reside muy a menudo en un error de los padres y no en la escuela. Esto sucede cuando los niños son mal guiados en la realización de sus deberes - escolares.

Hay padres que hacen las tareas escolares de sus hijos, en

estos casos la calificación obtenida pertenecería a los padres. Lo que es peor, en estos casos es que acostumbran al niño a no estudiar solo. Ayudarlo sí es necesario; pero lo menos posible, guiarlos, para tratar de hacerles encontrar la solución -- del problema. La presencia de los padres es solamente en el caso del dictado, lectura o cuando quiera tomar la lectura. Actuando así los padres colaborarán mejor con el trabajo del profesor. (21)

(21) Pierre, Well.- "Relaciones Humanas entre los Niños, sus Padres y Maestros". 3a. ed. Ed. Kapelusz, S.A. Buenos Aires Argentina. 1990. p.p.220

C A P I T U L O I V

ACTITUDES POSITIVAS Y NEGATIVAS DE LOS
MAESTROS CON REFERENCIA A LA PARTICIPACION
DE LOS PADRES DE FAMILIA

como una compleja, multiforme comunidad de trabajo en que cada uno de los elementos que la forma influye en los demás y es, a su vez, influído por ellos. La familia recibe la acción de la escuela, pero si ésta no cuenta con la influencia que la familia ejerce sobre el niño y, a través de él, sobre la escuela -- misma, su obra perderá gran parte de su eficacia y los esfuerzos del maestro se debilitarán hallando obstáculos imprevistos que le será difícil vencer, por ignorar la causa que los origina.

La escuela, hemos reiteradamente afirmado, ha de contar -- con la sociedad y con la familia para el cumplimiento de su función educadora. Y para influir en ambas, asociándolas a su acción pedagógica así como para recibir su ayuda y sus estímulos en cuanto beneficie a sus propios fines.

El hecho inexorable es que la escuela ha de contar con el medio que la circunda, que está ahí imponiéndole unos deberes, dispuesto a favorecer o estorbar su trabajo, necesitado en último caso, de su poderosa acción. Porque en realidad, la familia, sociedad y escuela tienen unos mismos fines justificadores de su existencia: la educación. Los padres han de formar a sus hijos; la escuela a los niños que a ella asisten. Y esta educación imperativamente persigue un solo ideal: el mejoramiento, - el progreso social.

Esta razón justifica una intervención de la sociedad en la vida de la escuela. No para comprobar las condiciones técnicas de su trabajo, sino para favorecer ese trabajo y garantizar el cumplimiento de los preceptos que lo regulan.

ACTITUDES DE LOS MAESTROS CON REFERENCIA A
LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA

El viejo criterio acerca de la institución educativa ha sido radicalmente modificado, en su concepción actual. La escuela no sólo ha crecido en su extensión, en su complejidad, sino que ha cambiado en lo más íntimo de su organización y su concepto al cambiar de manera profunda y decisiva, los objetivos que se propone alcanzar. Si en el pasado, hace pocos años, una escuela era concebida como la reunión íntima de los niños y su maestro, esa sencilla ecuación ha sufrido transformaciones radicales (en la extensión y profundidad) de su conceptualización y en las relaciones que existen entre sus miembros. Porque, entre otros cambios, existe el cambio inesperado de desbordarse la acción y la influencia de la escuela fuera de su recinto, extendiendo su labor educativa a la familia y al medio social circundante. He aquí por qué al abordar el tema de la enseñanza, hay que plantearse, para ver con claridad su amplitud, el examen sumario de esa condición de la escuela actual, que ejerce su misión formativa dentro del edificio en que la escuela está instalada; pero también fuera de él, desbordándose en la calle, en la plaza pública, en los campos circundantes, penetrando en los hogares, todo ello aunque el maestro no se proponga que su obra modesta adquiera esas proporciones.

Tenemos pues, que considerar la escuela, su trabajo, la enseñanza que en ella se realiza, no ya como la simple asociación entre los dos tradicionales elementos: niños y maestros, sino -

Para cumplir esa necesidad de colaboración entre la escuela y la familia, los maestros no deben adoptar una actitud puramente pasiva en espera de que los padres se pongan voluntariamente en comunicación con ellos.

Hay que evitar un peligro que se hace muy grave en aquellos colegios donde la asociación de padres tiene carácter obligatorio: que se conviertan en dirigentes de la obra de la escuela y en fiscalizadores de la labor de los maestros.

No quiere esto decir que neguemos el derecho de los padres de fiscalizar la actividad del maestro, su conducta, su puntualidad, etc. Pero ese derecho lo podrán ejercer acudiendo a las autoridades de las que el maestro depende, en vez de convertir la Asociación de Padres en instrumentos políticos, para desviar los verdaderos fines de las instituciones educativas.

Las Asociaciones de Padres tiene un doble fin, a los que deben subordinar toda su actividad:

1. Proteger los intereses de la escuela y contribuir a su mejoramiento en cuanto se refiere a su instalación, al material y mobiliario.

2. Contribuir a la educación de los padres, para que cumplan -- sus funciones acerca de sus hijos, colaborando así con la labor de la escuela. Estos son los verdaderos objetivos de esas asociaciones. A ellos deben subordinar toda su actividad, y si lo cumplen con eficacia, habrán logrado una aportación altamente provechosa a la obra educativa y social que la escuela tiene -- que realizar.

Para el cumplimiento de esos dos fines, deben acudir a ---

cuantos medios dictan sus miembros, especialmente a los directivos de la Sociedad, su amor a la educación y su cariño hacia -- los niños. Teniendo en cuenta, que sólo deberán figurar como -- socios de número, quienes tengan hijos en la escuela.

Por todo lo dicho anteriormente puede comprenderse que sólo con muchas limitaciones creemos aconsejable el funcionamiento de la Asociación de Padres, ya que es difícil lograr que esa fuerza, no se convierta en instrumento político desvirtuando -- así las finalidades concretas que deben realizar los padres de familia.

A. ACTITUDES POSITIVAS

Los maestros aceptan la participación de la Asociación de Padres en su carácter protector de la escuela, para fomentar la asistencia regular de los niños, e incluso ejercer lo que se -- llama la vigilancia externa de la escuela, es decir la puntuali-- dad y regularidad del trabajo sin poder imponer sanciones, ni -- influir en la técnica ni en el contenido de la enseñanza, sino limitándose a observar y a denunciar en un momento dado las i--rregularidades que se descubran.

Otra comprobación de la labor del maestro la realizan los padres de familia. Nadie con más derecho y más justicia. Realmente los padres entregan a sus hijos a la acción de los profesores con la intuición de que van a influir en ellos hasta ha--cerles quizá cambiar, de manera profunda, su conducta, sus i---deas, su sentido ético creado en la intimidad del hogar. En es--te sentido no es extraño, que cuanto más sensibles sean los pa-

dres a sus deberes como educadores de sus hijos, sigan más de cerca la actividad docente de los maestros. Es verdad que muchas veces los maestros son víctimas de la incomprensión, del fanatismo, de la incultura de los padres, que exigen más blandura o más dureza en el trato de sus hijos, o la aplicación de métodos viejos y equivocados de enseñanza. Contra esta intromisión indiscreta debe estar defendido el maestro por su propia autoridad, por la ley y por las autoridades docentes. Pero hay que aclarar que aún esas extralimitaciones desaparecen o quedan ahogadas por la acción de la mayoría de los padres cuando el maestro ha conquistado el respeto y el afecto de la familia con una labor inteligente, puntual y bien orientada. Cuando su actividad se impone por sus resultados y por el cariño que el maestro inspira a sus alumnos, el ambiente público le será favorable. Y hay que advertir que para alcanzar estos resultados el profesor no necesita renunciar a ninguna de sus convicciones pedagógicas o políticas. Bastará que cumpla celosamente su deber, que domine la técnica de su profesión, que se interese sinceramente por sus alumnos y que respete las creencias, aunque las juzgue erróneas de las familias, para lograr que se respeten también las profesadas por él e incluso que se reciban sin recelos sus lecciones acerca de los hechos y fenómenos que para ellos son profundos misterios inexplicables. (22)

(22) Antonio Ballesteros y Usano. Organización de la Escuela Primaria. 7a. ed. México, Ed. Patria. pág. 443.

B. ACTITUDES NEGATIVAS

También hay maestros que toman una actitud negativa con referencia al acercamiento que debe existir entre los padres de familia con la escuela, tenemos entre otras actitudes las siguientes:

Hay padres de familia que llegan a preguntar sobre la finalidad que se le da a los fondos que se recaban en la venta de dulces, savorines, paletas, refrescos, antojitos, etc., y es cuando el maestro en una actitud déspota no quiere tratar nada con los padres de familia, porque piensa que ellos no tienen por qué enterarse de la situación económica de la escuela.

Por otro lado existen algunos padres de familia que se acercan a preguntar sobre el desenvolvimiento de sus hijos en la escuela, y es cuando el maestro algunas veces por problemas personales que tiene, no le presta la debida atención para que así entre los dos se puedan resolver los problemas existentes, si los hay.

Tenemos también que hay maestros que no invitan a los padres de familia a las reuniones para tratar diversos asuntos que se programan en la escuela como son: la navidad, el carnaval, el día del niño y la clausura de fin de curso, de esta forma no puede haber un buen entendimiento para que se lleven a cabo dichas actividades.

C A P I T U L O V
PROPUESTAS DE ACERCAMIENTO

PROPUESTAS DE ACERCAMIENTO

Una de las urgencias de nuestro país es elevar la calidad de la educación en todos los niveles, principalmente el básico.

Para ello el viejo criterio acerca de la educación ha sido modificado. Antiguamente la escuela era concebida como la reunión íntima de niños y sus maestros. Actualmente ese concepto ha sido transformado ya que se ha comprobado que la acción y la influencia de la escuela trasciende más allá de sus muros, extendiendo su labor educativa a la familia y al medio social circundante.

Tenemos que considerar a la escuela, ya no como la simple asociación entre niños y maestros sino como una unidad de trabajo en la que cada uno de estos elementos que la forman influye en los demás y es a su vez influido por ellos.

En este período presidencial el actual Ejecutivo Federal. Ha emprendido la tarea de impulsar la educación, mediante su programa denominado Programa para la Modernización Educativa.

Para orientar el rumbo educativo de su administración sexenal, de 1989 a 1994, el Presidente Carlos Salinas de Gortari, le dió un nuevo impulso al Plan Nacional de Desarrollo, establecido por el exPresidente Lic. José López Portillo en 1977.

Con base en los lineamientos de este Plan y con apego a la legislación educativa, la SEP., puso en marcha el desarrollo del Programa para la Modernización Educativa, cuya coordinación fue encomendada al Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE).

El nuevo modelo educativo insta a reconocer la importancia

de la primaria y a buscar los medios para hacer de ella un catalizador de las influencias de la educación informal, para que ésta también influya en la búsqueda del desarrollo social, económico y cultural de los mexicanos. (23)

A. RELACIONES CONFLICTIVAS Y SU REPERCUSION EN LA ESCUELA

Es importante destacar que varios son los agentes que intervienen en la educación, pero únicamente se considerará a la familia y el ambiente creado por sus miembros para esta Investigación Documental, porque así como la escuela debe propiciar un ambiente agradable y adecuado para el aprendizaje del niño a través de su interacción con los demás, la familia es un factor que contribuye para el mejor desenvolvimiento del niño en la escuela, siempre y cuando esté plenamente establecida, o sea una familia sana, con buenas relaciones afectivas y bases morales sólidas, de lo contrario cuando la familia tiene problemas o conflictos entre sí, por la causa que fuere, los niños lo resienten y lo demuestran con su conducta agresiva o con demasiada timidez e inseguridad.

Es por esto que los padres deben hacer todo lo posible, para crear en casa un medio propicio de bienestar y tranquilidad, ya que la buena relación y la comprensión son dos elementos vitales para el triunfo o fracaso de los hijos en la escuela,

Decir que la familia está en proceso de cambio, es decir,

(23) SEP. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. México, Ed. CAMSAN. 1991. Pág. -- 23.

que sufre desequilibrio en su estabilidad ideal. Estos cambios son provocados por serios problemas de desajuste emocional.

Es un hecho, que la mayoría de los niños en edad escolar - sufren diversas situaciones emocionales, que limitan su actuación en la escuela, principalmente por la afectividad con que - son tratados.

Por lo que la incomprensión y sobreprotección deben de desaparecer. "Los padres que tienden a menospreciar las cualidades que sus hijos poseen, ponen la primera piedra angular para fincar en ellos la inseguridad y el fracaso escolar".(24)

Al profundizar sobre las causas del problema de conducta - en la escuela es fácil encontrar casos de niños consentidos, -- educados con poca firmeza y con superficialidad, que apenas si se despegan de las faldas de la madre o que experimentan sentimientos de abandono, o de inseguridad y culpabilidad.

Otro factor negativo en el entorno familiar es la ausencia de algunos de sus miembros, ya que es común hacer referencia a los padres como si a todos los niños los criara y educara, el - padre y la madre. En realidad son muchas las circunstancias -- que pueden hacer que uno de los progenitores falte, ya sea la - ausencia producida por la muerte, o por separación por el hecho mismo de estar organizados con bases falsas que no permiten su solidez.

Al no contar con estas bases sólidas, en muchas ocasiones

(24) La educación y la comunidad. Folleto de las Misiones Culturales, CEBA. SEP. México 1988. pág. 43.

se recurre al divorcio, cuyo período de separación repercute en todos sus componentes de la familia principalmente en los niños. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, las consecuencias varían según los factores: por lo que se evalúa el contexto en que se produjo dicha separación y los sucesos que la provocaron. (25)

"El hogar es un factor educativo de fundamental importancia, puesto que las costumbres que en él se aprenden, arraigan fuertemente; debe existir una cooperación entre la escuela y el hogar, llevar lo bueno del hogar a la escuela y, de igual manera, aportar las cosas buenas y útiles de la escuela al hogar. Son complementarios ya que, la escuela no es sino la complementación de la casa familiar." (26)

Una forma adecuada como pudieran darse estas relaciones para bien de la comunidad escolar, es que haya un mutuo acuerdo, entre la escuela y los padres de familia, en donde cada organismo se desempeñe dentro de las funciones que les corresponde realizar, en un clima de amplio respeto a las atribuciones de cada una.

B. ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA VINCULAR LA RELACION PADRES DE FAMILIA-ESCUELA

A continuación se enumeran algunas estrategias que se consideran viables para el mejoramiento de la relación Padres de Familia-Escuela.

(25) Vid. Selecciones de Reader's Digest. Vida y Psicología p. 30

(26) Benito Solís. El Hombre y la Sociedad. Ed. Herrero. 39a. Edición. México, D.F. 1966 Pág. 83

a) El diálogo

Urge como medida necesaria, proponer el diálogo como un medio eficaz, que debe emplear el maestro para lograr una estrecha relación entre los padres de familia en la escuela, haciéndoles saber que su participación en las actividades escolares beneficiará la educación de sus hijos.

Es necesario que sea la familia corresponsable con la escuela y el resto de la sociedad, en su función educativa y que participen activamente en la Asociación de Padres de Familia y en las actividades que la escuela promueva.

Se debe lograr que la familia se sienta responsable de la educación de sus hijos, que busque la relación más estrecha con los profesores para obtener información y ponerse de acuerdo en lo más importante, para compartir la responsabilidad docente.

La influencia de un ambiente en la familia, tiene gran importancia. Es necesario que los padres se interesen por la escuela, que hagan participar entusiastamente al niño en sus propias actividades, que platique con él, que organice una parte de las distracciones comunes hacia la formación social, pues los padres deben establecer un ritmo diario en función de la escuela; deben organizar actividades familiares conjuntas, evitando así que se utilice un tiempo demasiado largo en las distracciones pasivas que acostumbren al niño a la pereza, aunque hay que cuidar también, no sobrecargar a éste de ocupaciones caseras o de obligaciones familiares durante su tiempo libre; incluso, es necesario, que los padres, en la medida de sus posibilidades, ayuden al niño en su trabajo escolar, guiándolo hacia --

las realizaciones pertinentes.

Es natural que el vehículo de esa influencia sea el mismo niño. Este, en sus comentarios familiares de lo que hace en la escuela, de las palabras y la conducta del maestro, del mismo contenido de la enseñanza, va transmitiendo a sus padres, a sus hermanos, a cuantos en el medio familiar conviven, una concepción de la vida y del mundo, una doctrina social, un contenido más o menos profundo de cultura que, por ser indirecto penetra más hondamente en el conocimiento y en la conducta de aquellos. Ha de tener esto constantemente en cuenta el maestro, para dar a su obra escolar toda la intención trascendente que en realidad tiene. No debe olvidar que entre sus discípulos están los padres y los hermanos de sus discípulos; es decir, todo el medio social.

Sin embargo, no debe contentarse con esa acción misteriosa e impalpable que el niño realiza como la abeja que transporta el néctar de las flores a su panal, sin tener conciencia de la misión que realiza. La escuela debe llegar a la comunicación directa con los padres, con su propio carácter técnico, para impregnarlos de su doctrina y de su intención y también, no debe olvidarse, para recoger del medio familiar una información muy rica que hará al maestro conocer mejor y tratar con más acierto a sus alumnos.

b) Visitas domiciliarias

Uno de los medios más efectivos y que felizmente va generalizándose es la actividad llamada visitas sociales o domiciliarias.

El maestro debe convertirse en visitador social, realizando, con las limitaciones que su tiempo y su preparación le impongan, esa misión de recoger información necesaria para su obra educativa.

No es suficiente esa acción indirecta por lo cual la escuela llega, con más o menos eficacia, al medio familiar para asociar a los padres de familia a su obra. Es preciso, además, lograr que la familia frecuente el ambiente de las aulas, que conozca la labor que la escuela realiza, que vea cómo trabajan los niños y los maestros.

El más fácil y acaso el más efectivo, es el de la conversación entre el maestro y los padres. Esta plática es indispensable cuando algo anormal ocurre en la actividad del alumno: faltas a clase, impuntualidad, indisciplina, etc. Pero, aún no existiendo razón alguna que obligue a ello, el maestro o el director de la escuela debe establecer la costumbre de llamar a los padres para charlar amistosamente con ellos acerca de los diversos temas relacionados con la educación infantil. Esta comunicación es indispensable. Siempre será de gran utilidad para el maestro, pero lo será en grado superlativo para los padres, que acaso descubran facetas de la conducta de sus hijos que aquellos desconocían.

c) Reuniones en la escuela

También hay escuelas, que además de esa relación fijan días del mes para recibir a los padres que tengan algo que preguntar acerca de la educación de sus hijos.

Además de estas visitas a las aulas, los padres pueden ser invitados a la escuela para asistir a reuniones, conferencias, exposiciones de trabajo, etc. Todas estas diversas formas de atraer a la familia, al ambiente de la escuela tendrán una misma finalidad: que los padres comprueben la labor que en ella se realiza, que se hagan cada vez más fuertes y gratos los lazos entre los padres y los maestros.

d) Exposiciones de trabajo

En las exposiciones de trabajo deben exhibir trabajos o actividades realizadas por los alumnos. En la fiesta los niños lucirán aquellas habilidades normales que toda escuela está obligada a despertar: recitaciones, danzas y ejercicios gimnásticos, escenificaciones, coros y cantos, que han de ser altamente gustadas por la familia. Lo mismo en cuanto a la exposición: mostrar lo que los niños han construído, han escrito o dibujado. Para todos tendrá más valor el trabajo manual aunque sea sencillo y rudimentario. Las conferencias pueden ser dadas por los mismos maestros o por personas preparadas de fuera de la escuela: médicos, psicólogos, higienistas, educadores, etc. Y se ayudan con proyecciones mejor.

También tenemos que referirnos, que para llevar a la casa la acción de la escuela, existe un reglamento escolar.

El reglamento escolar en nuestra escuela establece de manera oficial la participación de los padres de familia organizados en una organización denominada Asociación de Padres de Familia. Creemos que es necesaria la existencia de este medio de

regularizar los derechos y deberes de los padres de familia. - En el reglamento escolar se recoge la doctrina fundamental que guía a la escuela en su acción educativa y los principios y normas que regulan su organización. La forma más valiosa de convivencia y cooperación de la familia y la escuela, la constituyen la Asociación de Padres de Familia, ya como instituciones de valor afectivo y de organización recomendable.

Nosotros creemos que, al menos mensualmente, debe haber -- reuniones del personal académico, para estudiar los distintos - problemas técnicos que afecten a la vida de la escuela; méto-- dos, conductas de los alumnos, relaciones con los padres, etc. Estos cambios de impresiones, este estudio de las necesidades y de la realidad de la vida colectiva, consideremos que han de -- contribuir de manera considerable de manera estrecha y permanen-- temente a los profesores con su escuela, dándoles la sensación exacta de que nada en ella es ajeno.

Se propone que los padres de familia, los familiares o tutores corresponsables de la educación, junto con los maestros, propicien un ambiente estimulante y gratificante, para cada uno de los educandos; darles un tiempo adecuado sin interferir de - sus otros intereses naturales; pero para ello la labor del do-- cente no ha de concluir en el aula, sino ha de encontrar nuevas acciones para vincular las relaciones entre padres de familia.

CONCLUSIONES

Luego de analizar los diversos capítulos de este trabajo - y las fuentes de donde se extrajo la información se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Existe una marcada desvinculación entre muchos padres de familia y la escuela que hace que la educación se realice casi exclusivamente en dicha institución.

- De un buen funcionamiento familiar depende en gran parte la formación de ciudadanos conscientes y responsables. Por lo que es de suma importancia procurar el bienestar en los núcleos familiares.

- Son muchos los padres que dejan a la escuela casi toda la responsabilidad de educar a sus hijos.

- Algunos padres de familia adoptan actitudes positivas para con la escuela colaborando en forma activa con los maestros; aunque también los hay que actúan en forma negativa.

- Hay diferencias de colaboración entre las familias de cada ámbito, rural o urbano, de acuerdo con la cultura, con la riqueza y con el poder.

- La educación tiene gran importancia tanto en el desarrollo particular de las personas, como en la transformación de los grupos sociales.

- Los vínculos que unan más a la familia-maestros-escuela, se lograrán concientizando a toda la comunidad escolar de la im

portancia de relacionarse más con la institución educativa considerando su participación activa de cooperación hacia la escuela.

- Retomando referencias a la relación Padres de Familia-Escuela-Comunidad presentes en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, existe amplia constancia de que es aconsejable propiciar un mayor equilibrio en la participación de los padres de familia en el quehacer educativo.

Es prioritario conceder la importancia debida al Reglamento de la Asociación de Padres de Familia, que ha permanecido relegado, para que cumpla con su función específica para la cual fue reglamentada.

BIBLIOGRAFIA

- BALLESTEROS y Usano, Antonio. Organización de la Escuela Primaria. 7a. ed. México, Ed. Patria. 443 p.
- Enciclopedia Universal Danae. 4a. ed. Ed. Herder S.A. Barcelona 1970.
- FOLLETO. Las Misiones Culturales. CEBA. SEP. México, 1988.
- Gaceta de Solidaridad. Comunicación Quincenal del Programa Nacional de Solidaridad. Año 3/número especial/junio 1992.
- HAZAS S. Alejandro. Manual de la Familia Campesina. CONAPO 1984 México 7 D.F. 160 p.
- HUIMAN, Denis. La Familia. Ed. Plaza, 1975, S.A. París, 415 p.
- LARROYO, Francisco. La Ciencia de la Educación. Undécima ed. Ed. Porua S.A. México 20 D.F. 1969 614 p.
- LEÑERO OTERO, Luis. La Familia. 1a. ed. Edicol S.A. México 19-- D.F. 1976, 135 p.
- LIC. SALINAS DE GORTARI, Carlos. Programa para la Modernización Educativa. En: Diario POR ESTO. Mérida, Yuc., 28 de mayo de 1992.
- LIEBERMAN, Florence. Trabajo Social, el niño y su familia. 3a. ed. Ed. Pax-México, México 13 D.F. 1987 266 p.
- NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Ed. Kapeluz, 1980 266 p.
- PELAYO Y GROSS, García Ramón. Pequeño Larousse. Última Edición, 1986. 397 p.

SANCHEZ ANGELES, Raúl. Sociología Rural. 1a. ed. México 7, D.F. Editorial Oasis, S.A. 228 p.

SEP. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. México, Ed. CAMSAN, Septiembre, 1991. 167 p.

SEP. Plan Nacional de Educación. 1977 161 p.

SEP. Programas de Orientación Educativas a Padres de Familia. - Dirección de Educación Preescolar. Noviembre 1984

SEP. Reglamento de Asociación de Padres de Familia. 14 p.

SOLIS, Benito. El Hombre y la Sociedad. Ed. Herrero. 39a. ed. - México, D.F. 1966. 414 p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Política Educativa en México. 1a. ed. México, 1981. 211 p.

WEIL, PIERRE. Relaciones Humanas entre los niños, sus Padres y sus Maestros. 3a. ed. Ed. Kapelusz S.A. Buenos Aires Argentina. 1990. 220 p.